 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 1 de 8	

DECRETO No. 0097 del 29 ABR 2026

“POR LA CUAL SE EFECTUAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2026”

El alcalde municipal de San José de Cúcuta – Norte de Santander, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales; en especial las conferidas por el Acuerdo 047 de 2025

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 148 del Acuerdo 047 de 2025, se entiende por modificación al presupuesto las adiciones, traslados (créditos y Contracreditos) y reducciones presupuestales correspondientes a los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión. Así mismo, en concordancia con el Artículo 149 del Acuerdo 047 de 2025, los traslados presupuestales contenidos en el anexo del Decreto de Liquidación que conserven la destinación definida por el Concejo Municipal y que no modifiquen, en cada sección presupuestal, el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo Municipal, se efectuarán mediante Decreto expedido por el Alcalde y el Secretario de Hacienda.

Que, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, requiere el fortalecimiento del proyecto BPIN 2024540010041 “REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN YO INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR NO VEHICULAR Y DE OTROS TRANSPORTES ALTERNATIVOS EN EL ÁREA URBANA EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA” tiene como propósito:

El traslado de estos recursos responde a la necesidad de complementar la financiación de intervenciones orientadas al mantenimiento vial mediante el uso de maquinaria y equipos, reutilizando material producto de fresado y demolición, conforme a lo establecido en el anexo técnico del proyecto. Estas acciones permitirán mejorar las condiciones de transpirabilidad en diferentes sectores de la ciudad, donde se presentan afectaciones en la superficie de rodadura, dificultades de movilidad y restricciones al tránsito vehicular y peatonal.


Asimismo, el aprovechamiento de material reciclado (fresado) contribuye a la optimización de los recursos públicos, permitiendo una intervención más eficiente, sostenible y de mayor cobertura en la red vial urbana. En este sentido, el traslado presupuestal permite priorizar intervenciones de alto impacto en el área urbana, mejorando la conectividad, la accesibilidad y la seguridad vial, en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

Que, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, requiere el fortalecimiento de los siguientes proyectos:

BPIN 2024540010128 “CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ Y PROMOTOR DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA”, tiene como propósito tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa, técnica y jurídica de la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, mediante la contratación de Dos (2) profesionales en Derecho que apoye el desarrollo de las acciones jurídicas requeridas en el marco de sus competencias.

Esta necesidad surge en atención al aumento de la demanda de servicios de orientación, acompañamiento y atención jurídica por parte de la ciudadanía, especialmente en temas relacionados con la garantía,



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Dirección y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 2 de 8	

promoción y restablecimiento de los derechos humanos, así como en la atención de poblaciones vulnerables. En este sentido, resulta indispensable contar con talento humano calificado que permita brindar respuestas oportunas, eficientes y ajustadas al ordenamiento jurídico vigente.

La vinculación de este perfil profesional contribuirá al fortalecimiento de los procesos de asesoría jurídica, elaboración y revisión de actos administrativos, apoyo en la gestión de procesos y procedimientos legales, así como en la articulación institucional con otras dependencias y entidades del orden local y nacional. De igual forma, permitirá mejorar los tiempos de respuesta y la calidad en la prestación de los servicios ofrecidos por la Subsecretaría, impactando positivamente en la confianza ciudadana y en el acceso efectivo a la justicia.

BPIN 20250000032528 "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "PROTECCIÓN ANIMAL Y PROTECCIÓN DE LOS SERES SINTIENTES" EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" tiene como propósito fortalecer la capacidad operativa, técnica y jurídica de la Dirección Técnica Bienestar Animal, mediante la contratación de UN (1) profesional en Derecho que apoye el desarrollo de las acciones jurídicas requeridas en el marco de sus competencias.

Esta necesidad surge en atención al aumento de la demanda de servicios de orientación, acompañamiento y atención jurídica por parte de los refugios, especialmente en temas relacionados con seres sintientes, así como la activación de ruta en caso de maltrato animal.

En este sentido, resulta indispensable contar con talento humano calificado que permita brindar respuestas oportunas, eficientes y ajustadas al ordenamiento jurídico vigente. Adicionalmente, esta contratación se encuentra alineada con los objetivos estratégicos del proyecto, orientados a la consolidación de un territorio que promueva la convivencia pacífica, la resolución de conflictos por vías institucionales y el respeto por los derechos humanos. En consecuencia, el fortalecimiento del componente jurídico se constituye en un factor clave para garantizar la adecuada implementación de las acciones contempladas en el proyecto.


Por lo anterior, el aumento de los recursos asignados resulta necesario y pertinente, en la medida en que permite asegurar la continuidad y eficiencia en la ejecución del proyecto, así como el cumplimiento de las metas establecidas, en concordancia con los lineamientos de política pública en materia de acceso a la justicia y derechos humanos en el municipio de San José de Cúcuta.

Que, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, requiere el fortalecimiento del proyecto BPIN 2024540010175 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO A TRAVÉS DE UNA PLANEACIÓN EFICAZ Y ORIENTADA A RESULTADOS EN LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" con el propósito de obedecer a la necesidad de garantizar la continuidad y fortalecimiento de las actividades desarrolladas por el equipo de apoyo a la Secretaría de Planeación, particularmente en el área del Banco de Proyectos, cuyos profesionales cumplen un rol fundamental en los procesos de formulación, evaluación, viabilización, seguimiento y ejecución de los proyectos de inversión del municipio, así como en la gestión de trámites presupuestales, incluyendo traslados y modificaciones.

En ese sentido, se requiere contar con la disponibilidad de recursos suficientes en el proyecto de Planeación para adelantar los adicionales a los contratos de prestación de servicios, asegurando la permanencia del talento humano que actualmente desarrolla estas funciones estratégicas. La interrupción de estos servicios afectaría de manera directa la adecuada ejecución de los proyectos de inversión y el cumplimiento de las metas institucionales, generando posibles retrasos en la gestión administrativa y financiera del municipio.

Es importante señalar que los recursos a trasladar no comprometen el cumplimiento de las metas ni los productos del proyecto de origen, toda vez que, tras el análisis técnico y financiero, se evidenció disponibilidad susceptible de ser reorientada sin afectar su ejecución.



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 3 de 8	

En consecuencia, el presente traslado presupuestal se justifica en la necesidad de garantizar la eficiencia administrativa, la continuidad en la gestión pública y el adecuado direccionamiento estratégico de la inversión, en concordancia con los principios de planificación, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Que, en concordancia con las directrices impartidas por el Departamento Nacional de Planeación, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente como administradora del SECOP, informó que a partir del 2 de septiembre de 2019 será obligatorio el diligenciamiento del código del Banco de Programas y Proyectos de Inversión -BPIN- al momento de registrar o crear el contrato en el SECOP I o el SECOP II.

Que, igualmente como se trata de modificaciones presupuestales a los gastos de inversión, el Departamento Administrativo de Planeación emitió concepto de viabilidad técnica favorable con fecha 27 del mes de Abril de 2026.

Que, en reunión del COMFIS celebrado el día 28 de Abril de 2026, aprobó las modificaciones presupuestales (créditos y Contracreditos) como quiera que las mismas no modifican los montos iniciales aprobados por el Concejo Municipal, de conformidad con el Artículo 26 Numeral 2 Aprobar, modificar y evaluar el Plan Financiero del Municipio y ordenar las medidas para su cumplimiento, según Acuerdo 047 del 2025.

Que, El Área de Gestión Financiera de la Secretaría del Área de Dirección de Hacienda expidió el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00-006891 del 2026 para respaldar el presente decreto.


Que, así mismo, en Consejo de Gobierno celebrado en día 29 de Abril de 2026, se aprobó la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones con los movimientos presupuestales de los proyectos de inversión del presente decreto..

Que, con fundamento en lo anterior, El alcalde municipal de San José de Cúcuta;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúense los siguientes Contracréditos en el anexo del Detalle de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta Vigencia Fiscal de 2025, según el siguiente detalle:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Contracrédito
Sector:	24	TRANSPORTE	\$ 443.280.000,00
Fuente 1:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$ 443.280.000,00
Programa 1:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 443.280.000,00
Subprograma:	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 443.280.000,00
Proyecto 1:	2024540010043	Construcción mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial en la zona rural del municipio de San José De Cúcuta	\$ 443.280.000,00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 23.250.000,00
Fuente 1:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 23.250.000,00
Programa 1:	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 15.750.000,00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 15.750.000,00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 4 de 8	

Proyecto 1:	202500000032399	Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana mediante la generación de documentos investigativos y la prestación de servicios de educación que contribuyan al mejoramiento en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 13.650.000,00
Proyecto 2:	2024540010017	Asistencia técnica y apoyo financiero para el fortalecimiento de la convivencia y la Seguridad Ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 2.100.000,00
Programa 2:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 7.500.000,00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 7.500.000,00
Proyecto 1:	202400000005799	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio San José De Cúcuta	\$ 7.500.000,00


TOTAL

\$ 466.530.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos registrados en el Artículo anterior, créanse y/o acredítense los siguientes rubros en el Anexo de Gastos de Inversión del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta de la vigencia fiscal 2025, según el siguiente detalle:

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Acreditar
Sector:	24	TRANSPORTE	\$ 443.280.000,00
Fuente 1:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$ 443.280.000,00
Programa 1:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 443.280.000,00
Subprograma:	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 443.280.000,00
Proyecto 1:	2024540010041	Rehabilitación mejoramiento construcción y/o inventario y caracterización de la infraestructura vial vehicular no vehicular y de otros transportes alternativos en el área urbana en el municipio San José De Cúcuta	\$ 443.280.000,00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 489.780.000,00
Fuente 1:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 489.780.000,00
Programa 1:	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 15.750.000,00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 15.750.000,00
Proyecto 1:	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José De Cúcuta	\$ 10.500.000,00
Proyecto 2:	202500000032528	Implementación del Programa "Protección animal y protección de los seres sintientes" en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 5.250.000,00
Programa 2:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 474.030.000,00

4

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 5 de 8	

Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 474.030.000,00
Proyecto 1:	2024540010175	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y direccionamiento estratégico a través de una planeación eficaz y orientada a resultados en la alcaldía de San José De Cúcuta	\$ 7.500.000,00
TOTAL			\$ 466.530.000,00





ARTÍCULO TERCERO: Realizar los créditos y contracréditos en la plataforma PIIP, previo a la apertura de los procesos de contratación en la plataforma SECOP II.


ARTÍCULO CUARTO: Remitir las copias de rigor.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde Municipal
 20260429-04



MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
 Secretaria de Hacienda Municipal

Aprobó: Bierman Suarez Martínez – Secretario General 
 Revisó: Clara Paola Aguilar – Asesora 
 Revisó: Ledys Susana Sánchez – Subsecretaria Financiera 
 Proyectó: Jefferson Delgado – Contralor 

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 6 de 8	

ANEXO ADICIONALES OBJETOS DE GASTOS DE INVERSIÓN CONTRACREDITO

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Contracrédito
Sector:	24	TRANSPORTE	\$ 443.280.000,00
Fuente 1:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$ 443.280.000,00
Atributo:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$ 443.280.000,00
Programa 1:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 443.280.000,00
Subprograma:	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 443.280.000,00
Dependencia:	50	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 443.280.000,00
Proyecto 1:	2024540010043	Construcción mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial en la zona rural del municipio de San José De Cúcuta	\$ 443.280.000,00
Producto 1:	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	\$ 443.280.000,00
CCPET:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 443.280.000,00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 23.250.000,00
Fuente 1:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 23.250.000,00
Atributo:	1.2.1.0.00.1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 23.250.000,00
Programa 1:	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 15.750.000,00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 15.750.000,00
Dependencia:	30	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 15.750.000,00
Proyecto 1:	202500000032399	Fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana mediante la generación de documentos investigativos y la prestación de servicios de educación que contribuyan al mejoramiento en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 13.650.000,00
Producto 1:	4501045	Documentos de investigación	\$ 8.550.000,00
CCPET:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 8.550.000,00
Producto 2:	4501049	Servicio de educación informal	\$ 5.100.000,00
CCPET:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 5.100.000,00
Proyecto 2:	2024540010017	Asistencia técnica y apoyo financiero para el fortalecimiento de la convivencia y la Seguridad Ciudadana en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 2.100.000,00
Producto 1:	4501001	Servicio de asistencia técnica	\$ 2.100.000,00
CCPET:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2.100.000,00
Programa 2:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 7.500.000,00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 7.500.000,00
Dependencia:	49	SECRETARÍA DE HACIENDA	\$ 7.500.000,00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica		Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional		Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto		Página 7 de 8	


Proyecto 1:	20240000005799	Fortalecimiento de la Secretaría de Hacienda del Municipio San José De Cúcuta	\$ 7.500.000,00
Producto 1:	4599020	Documentos metodológicos	\$ 7.500.000,00
CCPET:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 7.500.000,00

TOTAL

\$ 466.530.000,00

ANEXO ADICIONALES OBJETOS DE GASTOS DE INVERSIÓN CREDITO

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Acreditar
Sector:	24	TRANSPORTE	\$ 443.280.000,00
Fuente 1:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$ 443.280.000,00
Atributo:	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	\$ 443.280.000,00
Programa 1:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 443.280.000,00
Subprograma:	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 443.280.000,00
Dependencia:	50	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 443.280.000,00
Proyecto 1:	2024540010041	Rehabilitación mejoramiento construcción y inventario y caracterización de la infraestructura vial vehicular no vehicular y de otros transportes alternativos en el área urbana en el municipio San José De Cúcuta	\$ 443.280.000,00
Producto 1:	2402116	Vía urbana rehabilitada	\$ 443.280.000,00
CCPET 1:	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	\$ 443.280.000,00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 489.780.000,00
Fuente 1:	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 489.780.000,00
Atributo:	1.2.1.0.00.1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 489.780.000,00
Programa 1:	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 15.750.000,00
Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 15.750.000,00
Dependencia:	03.1	SECRETARIA DE GOBIERNO	\$ 15.750.000,00
Proyecto 1:	2024540010128	Construcción de un territorio de paz y promotor de derechos humanos del municipio de San José De Cúcuta	\$ 10.500.000,00
Producto 1:	4501049	Servicio de educación informal	\$ 10.500.000,00
CCPET 1:	2.3.2.02.02.009.53	Servicios para la comunidad, sociales y personales -Programa 5. Libertad religiosa y de cultos	\$ 10.500.000,00
Proyecto 2:	202500000032528	Implementación del Programa "Protección animal y protección de los seres sintientes" en el municipio de San José De Cúcuta	\$ 5.250.000,00
Producto 1:	4501049	Servicio de educación informal	\$ 5.250.000,00
CCPET 1:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 5.250.000,00
Programa 2:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 474.030.000,00

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE-FO-57	
	Subproceso Coordinación Institucional	Versión: 04	Fecha: 7/4/2025
	Formato Decreto	Página 8 de 8	

Subprograma:	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 474.030.000,00
Dependencia:	51	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 474.030.000,00
Proyecto 1:	2024540010175	Fortalecimiento de las capacidades de gestión y direccionamiento estratégico a través de una planeación eficaz y orientada a resultados en la alcaldía de San José De Cúcuta	\$ 7.500.000,00
Producto 1:	4599031	Servicio de asistencia técnica	\$ 7.500.000,00
CCPET 1:	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 7.500.000,00

TOTAL

\$ 466.530.000,00